

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 6 : 7  
 12 : 14  
 Extranjero: 3 : 8,50  
 6 : 10  
 12 : 32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NUMERO 3

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales  
 Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 25

## SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

### DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE  
 INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA  
 DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA  
 MERCADO DE CEREALES  
 CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES  
 CENTROS DE CONSUMIDORES  
 SE ADMITEN ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN  
 HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,  
 ANUNCIOS Y RECLAMOS  
 A PRECIOS CONVENCIONALES

TERCER ANIVERSARIO  
**LA SEÑORA**  
**D.ª Petra Rodríguez Moreno**  
 DE MORENO  
 Falleció el día 3 de Mayo de 1909  
**R. I. P.**  
 Las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, de siete á once de la mañana y de seis á ocho y media en el oratorio de los Padres Franciscanos, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
 Su esposo D. Ildefonso Moreno; sus hijos D. Leopoldo, doña Jacoba, D. Agustín, doña Amalia Herrero y demás parientes,  
 Ruegan á sus amigos una oración por su alma y la asistencia á estos piadosos actos.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### DE INTERES LOCAL

#### HAY QUE IR AL EMPRESTITO

Todas las demandas de la opinión en favor de importantes mejoras urbanas, y la buena voluntad que reconocemos en el Ayuntamiento, para emprender una activa y provechosa campaña de saneamiento y ornato en la población, vienen fatalmente á estrecharse, contra la penuria del erario municipal.  
 Están reconocidos como de urgente necesidad, el ensanche de las calles de Juan Bravo y de Isabel la Católica, y la apertura de una vía que facilite el acceso á la plaza Mayor.  
 Por razones de humanidad, y porque así lo exige el decoro de Segovia, precisa construir mercados cubiertos en sitios adecuados, para atender cumplidamente á las necesidades de la capital.  
 Hay que restaurar el Monasterio del Parral, para evitar su completa ruina, dándole un destino adecuado que signifique un nuevo y valioso elemento de vida para Segovia.  
 No debe perderse de vista que aquí se puede formar una importante colonia veraniega, si se estimula y facilita la construcción de hoteles.  
 Se impone la ampliación de la red conductora de las aguas

potables por tubería de hierro, llevándola á todas las zonas de la población, y el encauzamiento de la cacera, sino en todo el trayecto en una gran parte de ella desde su nacimiento hasta los depósitos, con objeto de aumentar su caudal y purificar las aguas en la medida que sea posible.  
 Existen otros varios servicios que requieren también mayores cuidados, como la construcción de nuevos grupos escolares.  
 Ninguna de estas campañas puede llevarse á cabo, porque el Ayuntamiento sólo cuenta en su presupuesto con los recursos suficientes para cubrir atenciones ineludibles.  
 Nosotros sabemos que hay más de una empresa financiera que acudiría á un empréstito municipal en condiciones muy aceptables, sin que en él se comprometieran los intereses del Ayuntamiento.  
 Téngase en cuenta que al realizar todas las obras enunciadas, se obtendría una importante economía por lo que hoy se invierte en alquileres de escuelas, Juzgados y otros servicios.  
 Que el arriendo de puestos en los dos mercados, significaría un ingreso de consideración.  
 Y que por algunos años se podrían suprimir los jornales de invierno, ya que los obreros tendrían ocupación en la realización de las obras de mejora, ya indicadas.  
 Dígasenos si con todo esto no habría margen bastante para ir amortizando el empréstito con los intereses correspondientes, sin necesidad de dejar indotada ninguna de las obligaciones del presupuesto del Ayuntamiento.  
 Creemos que la Corporación municipal debe estudiar cuidadosamente el asunto, y acometer desde luego la operación financiera que indicamos, si es que realmente quiere sacar á Segovia del estado cataleptico en que se encuentra.  
 Advierta que cuantas tentativas ha hecho para realizar algunas expropiaciones, se han estrellado ante la escasez de recursos, y en esta situación hay que despedirse para siempre de las mejoras urbanas, y de los empeños de saneamiento público.  
 Los pueblos modernos no pueden vivir en un estancamiento suicida, sin comprometer los más sagrados intereses.  
 El ejemplo que nos están dando otras poblaciones, probará al Ayuntamiento que el camino seguido hasta ahora no es el más apropiado para fomentar la riqueza y el engrandecimiento de Segovia.  
 Un vigoroso esfuerzo y un poco de buena voluntad por parte de todos, bastará en este

caso para señalar á la población una nueva era de actividad y progreso.

### INFORMACIÓN MILITAR

#### ARTILLERIA

**De reemplazo**  
 Pasan á situación de reemplazo, los capitanes D. Mariano Alizondo y D. Francisco Roldán.  
**Ascensos**  
 En la propuesta de este mes ascienden: El teniente coronel D. Ramón Bustamante Casaña,  
 Comandantes: D. Jerónimo Enrile, D. Salvador Orduña y D. Victoriano Pérez Herece, Capitanes: D. Juan Peña Maya, D. José Goyeneche, D. Mariano López de Ayala, D. Joaquín de Orsuna, D. Vicente Sebastián Erice y D. Vicente Puga Vázquez.  
 Primeros tenientes: D. Bernardo San Frutos Sebastián, D. Jesús Font Llopis, D. Rafael Posada Hano-Bustillo, D. Francisco del Pozo Travy, D. Jacinto Magenes, D. Antonio Fernández Sole, D. Guillermo Sanz Huelin, D. Antonio Oliver Echezarreta, D. Alejo González García, D. Eloy de la Brena, don Atilano Fernández Negrete y D. Vicente Asnero y Saenz.  
**Destinos**  
 El capitán D. Antonio Olleros ha sido destinado á la Comisión Central de Remonta de Artillería.  
 El segundo teniente de la Escala de Reserva D. Celedonio Lesmes Sánchez pasa del 3.º de montaña al segundo de igual denominación.

### FOR ESPAÑA

#### DE OBRERO A MILLONARIO

**Un tío «en Indias».—Herencia fabulosa**  
 Bilbao.—Dicen de Ortuella que el obrero de la Compañía franco-belga, Cirilo Salazar, ha recibido una carta de Paracuellos, comunicándole que ha muerto en Manila un tío del obrero, dejando una fortuna de 19 millones de pesetas.  
 El testamento encontrado en un baúl, entre ornamentos sagrados y cálices, lo tiene en su poder el conde de Trespaderne, que es el encargado de cumplirlo.  
 Los compañeros de Cirilo están contentísimos con la suerte del colega.

### RECAUDACION DE ABRIL

Según los datos recopilados en Hacienda sobre la recaudación de Abril último el ingreso por todos concep-

tos, excepto Aduanas, suma 47.629,910 pesetas, contra 48.237.004 de igual mes anterior; resultando una baja de 607.091 pesetas.  
 Lo recaudado en Aduanas se cifra 18.336.239, en vez de 19.767.873, ó sea con otra baja de 1.431.634 pesetas.  
 El total recaudado es de 65.004.877 pesetas, contra 65.966.152, deduciéndose una baja general de 2.038.725, á pesar de que en derechos reales existe un alza de 2.750.524 pesetas.

En el Consejo provincial de Fomento

### EL FERROCARRIL A BURGOS

En la sesión celebrada el martes último por el Consejo provincial de Fomento, se trató principalmente del ferrocarril en proyecto desde Madrid á Burgos, pasando por Segovia y Aranda.  
 Se tomó en principio el acuerdo de adherirse á los trabajos que en este sentido vienen realizando las provincias de Burgos y Bilbao, y quedó encargado el comisario regio de Fomento, Sr. Carsi (D. Arturo), de estudiar unas bases que dentro de breves días se someterán al examen de una reunión, á la cual se convocará á las entidades más significadas en Segovia, con objeto de constituir aquí una comisión que se entienda con las de las otras provincias ya citadas, por lo que se refiere al ferrocarril proyectado.

### PRENSA OFICIAL

**LA «GACETA»**  
 La de ayer contiene las siguientes resoluciones:  
 Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad.  
 Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al comandante de Artillería D. Luis Gascón Portillo.  
 Hacienda.—Real orden declarando, á los efectos del pago de los derechos de Aduanas, que el término medio del cambio de los francos durante el mes de Abril ha sido de 7,05 por 100.  
 Fomento.—Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Peñaranda de Braçamonte á Mancera de Abajo (provincia de Salamanca).  
 —Otra disponiendo que el crédito de 500.000 pesetas, asignado para caminos

vecinales, se aplique á las obras de construcción de estos caminos y á las de los que construyan las suprimidas Juntas provinciales, que deben terminarse por las Jefaturas de Obras públicas.

### LOS ALUMNOS DE INFANTERIA

Al campamento de los Alijares Toledo 1.º.—Hoy, á las nueve de la mañana, salió para el campamento de los Alijares el regimiento completo de alumnos de la Academia de Infantería, formados por dos batallones y acompañados de bandera, música, sección ciclista, montada de ametralladoras, telégrafos y tren regimental, con la impedimenta completa.  
 Todas estas fuerzas las manda el coronel director Sr. Martínez Anido y en cuanto lleguen comenzará el curso anual de prácticas militares, que cada año constituye un triunfo para dicha Academia, y en las cuales ha tomado parte varias veces Su Majestad el Rey.  
 El pueblo de Toledo despidió cariñosamente á los alumnos, tributándoles numerosas ovaciones.  
 Asegúrase que S. M. el Rey, repitiendo su excursión del pasado año, pasará cuatro días en el campamento.

### IMPRESIONES DE MARRUECOS

**Del campo enemigo**  
 De montaña en montaña, de sierra en sierra, han corrido desde Fez al Uarte noticias de los graves sucesos desarrollados en la capital religiosa del Imperio.  
 En las cumbres de Riata aparecieron las primeras hogueras, siendo contestadas por los Brannes, y á la noche siguiente por las tribus del Yebel Azrú, en cuyas quebraduras tiene su nacimiento el río Kert.  
 Desde allí han continuado en días sucesivos viéndose señales de alarma en todos los montes del Rif. Estas luminarias anunciando peligros y zozobras, despertaran la natural curiosidad y han provocado efervescencia. Hoy para nuestros enemigos no es un secreto la revuelta de Fez contra el protectorado francés y la invasión de los cristianos.  
 Del Mulinja medio vienen también aires bélicos. El sur de Beni-Bu-Yahí agita y prepara fuertes contingentes para engrosar la harka que dirige el Kaid Sidi-Mohamed de Beni-Urain. Trata esta harka de vigilar los vados del caudaloso río, con objeto de impedir el paso á cualquier columna franc e

se había distraído por una circunstancia imprevista, y corrió á la ventana de la reina.  
 —¿Está hecho?, preguntó.  
 —Estoy á más de la mitad, contestó la reina.  
 —¡Oh! ¡Dios mío, murmuró el otro, apresuráos, apresuráos!  
 —Y bien, ciudadano Mardoquio, dijo Duchesne, ¿dónde te has metido?  
 —Aquí estoy, contestó el llavero, volviendo vivamente hacia la ventana.  
 En el instante mismo en que iba á ocupar de nuevo su sitio, un grito terrible resonó en la prisión; después oyóse una blasfemia y el ruido de un sable que salía de su vaina de metal.  
 —¡Ah, gran bribón! gritó Gilberto.  
 Y se percibió el rumor de una lucha en el corredor.  
 Al mismo tiempo la puerta se abrió, dejando ver al carcelero dos sombras en el postigo, mientras que una mujer, rechazando á Duchesne, se precipitó en el compartimento de la reina.  
 Duchesne, sin cuidarse de aquella mujer, corrió en auxilio de su compañero.  
 El llavero saltó hacia la otra ventana y

fino que el de su compañero, ó que no fijaba tanto la atención en el relato de Mardoquio, se inclinó para escuchar por la izquierda.  
 El llavero vió el movimiento.  
 —De modo que, como ya comprenderás ciudadano Duchesne, dijo con viveza, las tentativas de los conspiradores van á ser tanto más desesperadas cuando vean que les queda poco tiempo para ponerlas en ejecución. Se doblarán los centinelas en las prisiones, pues no se trata nada menos que de invadir la Conserjería con fuerza armada, y los conspiradores lo matarán todo hasta llegar á la reina, quiero decir á la viuda Capeto.  
 —¡Ah, ah! ¿y cómo entrarían tus conspiradores?  
 —Disfrazados de patriotas; aparentarían dar principio á otro 2 de Septiembre, y una vez abiertas las puertas, ¡buenas noches!  
 Siguió una pausa producida por el estupear de los gendarmes.  
 El llavero oyó, con una alegría mezclada de terror, la lima que continuaba rechinando. En aquel instante dieron las nueve. Al mismo tiempo llamaron á la puerta; pero los dos gendarmes no contestaron.

sa que trate de hacerlo, bien por Morarda ó por los vados inmediatos.

En Tazza ha de celebrarse una importante junta de notables, á la que asistirán cuatro jefes por cada una de las kábilas del Rif, y otros tantos por las comprendidas entre Fez y Tazza.

De la ciudad que fué un día cuna de rebelión, causa principal que ha conducido al estado anárquico en que se encuentra el Imperio, puede surgir de nuevo la rebeldía, que agrava la situación de Marruecos.

No es posible prever el alcance que tendrá en nuestra zona el movimiento xénefo iniciado entre Fez-Tazza, pero si cabe afirmar, que ya ha repercutido en el Rif y puesto en conmoción á sus habitantes.

En Bu-Ermana y en el Zoco del Zebuya, siguen congregándose contingentes de los que habían regresado á sus kábilas.

Dos versiones circulan acerca de la nueva reunión de tropas enemigas. Afirman unos que se trata de formar dos harkas para acudir á Fez y al Mulya, con objeto de oponerse á los planes de Francia, otros opinan que obedece á falsas noticias propaladas sobre propósitos que se nos atribuyen, faltos de todo fundamento.

Repetimos, que sólo el tiempo puede decir las consecuencias de la nueva agitación y de la intempestiva llamada de Hach Amar á las kábilas, cuando del campo enemigo llegaban aires de paz y las tribus de Ahucemas solicitaban la apertura del comercio y permiso para el éxodo anual hacia Argelia.

Las impresiones del campo enemigo no son muy buenas pero ello no debe alarmarnos en demasía. En Marruecos cambian las situaciones, con más frecuencia que las volutas de rumbo.

De El Telegrama del Rif.

Para la bandera del "España,"

SUSCRIPCION

Señorita Petra Monpín Rey, 1 peseta; Doña Eugenia Cantín de Sáez, 1 ídem; señorita Rosita Sáez Cantín, 1 ídem; doña Mercedes Casero de Urrialde, 1 ídem; Carmen Urrialde Casero, 0,50.

La cuota máxima será la de una peseta, y la mínima de cinco céntimos, pudiendo hacer donativos sólo las señoras.

En la Administración del DIARIO DE AVISOS, plaza Mayor, núm. 5, se reciben donativos para esta suscripción.

Carnet del reporter

Aniversario

Mañana hará tres años que falleció la respetable señora doña Petra Rodríguez y Moreno de Moreno, tan estimada en la buena sociedad segoviana por sus virtudes y bondadoso carácter.

En esta fecha reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame por aquella pérdida irreparable, á su viudo y distinguido amigo nuestro don Ildefonso Moreno, á sus hijos don Leopoldo, doña Jacoba y D. Agustín, y demás familia de la finada.

De viaje

Ha llegado á esta población nuestro distinguido amigo el marqués de Miranda de Ebro.

—Se encuentra en Segovia el virtuoso capellán del Santuario de la Virgen de la Peña, de la villa de Sepúlveda, D. Blas Guadilla.

—También han llegado á Segovia el farmacéutico de dicha localidad, D. Antonio Montalbán y nuestro querido amigo D. Pablo Pastor.

LA NOVILLADA BENEFICA

POR LOS HERIDOS DE MELILLA

Por dificultades que á última hora han surgido, se ha aplazado hasta el próximo domingo la novillada benéfica organizada por los alumnos de la Academia de Artillería, á favor de los soldados heridos del ejército de operaciones en Melilla.

La lidia será dirigida por el aplaudido matador de toros Pacomio Peribáñez.

Este diestro ha llegado hoy á ésta, por ignorar el aplazamiento de dicho espectáculo y creer que se verificaría esta tarde.

Es considerable el número de localidades perdidas para presenciar la novillada.

Proyectos de Presupuestos

El señor ministro de Hacienda presentó ayer á las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos del Estado y los complementarios del mismo para 1913. Los resultados generales son los siguientes:

PRESUPUESTO PARA 1913

Table with 2 columns: Ingresos (1.107,4) and Gastos (1.146,9)

Exceso de los Ingresos... 20,5

En los gastos se comprende una Sección 12.ª, titulada «Acción en Marruecos», y cuyo presupuesto asciende á 50,6 millones de pesetas, que formará parte del Presupuesto general ordinario del Estado.

Ingresos

Comparados los ingresos que se calculan con los realizados en 1911, deducidas formalizaciones, el aumento es de 15,1.

Aumentos

Table with 2 columns: Territorial (3,0), Derechos reales (4,7), Minas (1,5), Luz (5,0), Sal (20,0), Transportes (0,7), Timbre (10,5), Cerrillas (2,2), Leterías (2,0), Total (49,6)

Table with 2 columns: Bajas (Industrial 0,2, Utilidades 1,0, Aduanas 5,4, Azúcares 0,7, Consumos 14,3, Tabacos 12,9, Total 34,5)

Gastos

Comparados los gastos presupuestos para 1913 con los pagos ejecutados en 1911, ofrecen bajas por importe de 23,8.

Se detallan por Secciones los aumentos y bajas en la forma siguiente:

Aumentos (1)

Table with 2 columns: Presidencia (0,1), Marina (2,8), Instrucción pública (0,4), Gastos de las contribuciones (1,4), Total (4,7)

ECONOMIAS

Table with 2 columns: Obligaciones generales del Estado (0,7), Estado (1,2), Gracia y Justicia (0,6), Guerra (22,6), Gobernación (4,3), Fomento (0,3), Hacienda (1,8), Total (31,5)

Esta baja se produce á pesar de haberse comprendido los créditos necesarios que reclama la acción de España en Marruecos, los cuales constituirán en lo sucesivo una Sección especial, la duodécima del Presupuesto de Gastos que asciende á 50,6 millones de pesetas.

Los créditos que se estiman necesarios para estas obligaciones son los siguientes:

Table with 2 columns: Ministerio de Estado (403.950), Idem de la Guerra (44.600.803), Idem de Marina (1.623.704), Idem de Gobernación (832.038), Idem de Fomento (3.056.500), Total (50.553.025)

REFORMAS TRIBUTARIAS

Territorial.—Uniformando las bases del repartimiento contenidas en el artículo 2.º de la ley de 29 de diciembre de 1910, y en el artículo 2.º de la de 12 Junio de 1911.

Industrial.—Autorizando al ministro para revisar las tarifas, ajustando las cuotas á los rendimientos medios de las respectivas explotaciones.

Utilidades.—Autorizando al ministro para unificar y modificar, con arreglo á las bases que se fijan en el proyecto, la legislación que regula dicho impuesto.

Derechos Reales.—Restringiendo las exenciones del impuesto de 0'25 á los

(1) Estos aumentos se explican del modo siguiente:

Presidencia.—Por el crédito para la conmemoración de las Cortes de Cádiz. Marina.—Por construcción de buques. Instrucción pública.—En comparación con los créditos de 1912 ofrece, en cifras redondas, una baja de un millón.

Gastos de las Contribuciones.—Por los gastos de administración del impuesto sobre la sal, que asciende á 2.400.000.

buenes adscritos directamente á fines benéficos y rebajando su tipo á 0'15.

Sal.—Sustituyendo el actual gravamen de 0'20 pesetas por kilogramo, por uno directo de igual tipo de 20 pesetas por 100 kilogramos sobre la sal que se destina al consumo interior de la Península é islas Baleares y Canarias. Quedará libre del impuesto la sal destinada á salazones, agricultura ganaderías é industrias.

Arancel de importación.—Estableciendo un recargo transitorio de 10 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto sobre los derechos de importación de los artículos comprendidos en las partidas 635 á 643, ambas inclusive, del Arancel.

Alumbrado.—Disponiendo que la base del impuesto sea la cantidad consumida, fijando en 0,08 pesetas por kilowatio el tipo tributario para el alumbrado.

REFORMAS DE SERVICIOS

Utilidades.—En el de utilidades se dispone que las liquidaciones provisionales de cuotas serán practicadas por la Administración provincial, siendo las definitivas de la competencia de la Administración central. Los plazos y la forma de unas y otras se determinarán en el reglamento.

Recaudación.—Se dictan reglas para reorganizar este servicio, disponiendo que no se celebren nuevos contratos de arriendo ni se prorroguen los existentes.

Loterías.—La comisión de las Administraciones que se provean desde la publicación de la ley será del 2 por 100 en las capitales de provincia y del 3 en las de más poblaciones.

Compensaciones de débitos.—Se dispone que los ingresos por el 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana é industrial cedidos á los Ayuntamientos por la ley de 12 de Junio de 1811 se apliquen á saldar las obligaciones que las corporaciones municipales hayan dejado de satisfacer al Tesoro desde 1911, y que mientras no salden sus descubiertos no se les rebajará el cupo especial de sal á los pueblos encabezados.

Otras reformas.—Se establece la amortización de vacantes y se prohíbe la simultaneidad de destinos, haberes y gratificaciones.

Supresiones de la Capitanía general de Melilla, del Estado Mayor Central del Ejército y la Dirección de Industrias militares.

Además del presupuesto para 1913, comprende la obra del ministro la situación actual de la Hacienda, la liquidación de obligaciones y débitos y el programa de reformas para después de 1913.

Las reformas más importantes que presenta el presupuesto de Guerra leído ayer tarde en el Congreso son las siguientes:

Supresión del Estado Mayor Central, cuyo organismo representa para el Tesoro un gasto de 490.000 pesetas.

Supresión de la Inspección de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar, que también representa una economía de cientos de miles de pesetas.

Supresión de todas las Juntas facultativas.

Conversión de la Capitanía general de Melilla en la Comandancia general pudiendo estar á su frente un teniente general ó un general de división.

El jefe de Estado Mayor será de la categoría de general.

Se suprimen en Melilla todas las Comandancias generales, y la organización de las tropas será por brigadas.

Suprime el 80 por 100 de gratificación de residencia en Baleares.

Suprime las gratificaciones de mando á cuantos no lo ejerzan, dejándolas reducidas á los que efectivamente lo tienen. Esto sólo representa una economía de 800.000 pesetas.

Todas esas economías se gastan en beneficiar al ejército combatiente.

La orientación del ministro reduciendo la Administración central, tiene complemento en las siguientes creaciones:

Los asuntos de las Juntas facultativas pasan á sus secciones respectivas.

Las funciones del Estado Mayor Central y la inspección de Industrias militares, pasan á una Junta de secretaría á las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra, y cuyos principales negociados serán: Movilización, concentración, instrucción de las tropas y comunicaciones. Quedará perfectamente organizada la sección de campaña.

Aumenta el contingente del Ejército en cerca de 7.000 hombres, siendo, por lo tanto, las fuerzas en filas de más de 121.000.

En dos divisiones crea los tercero

bataillones, dotando á ellas de cuantos elementos de guerra sean precisos.

Aumenta un regimiento de Artillería. Aumenta 1.000 soldados más en Ingenieros, que quedarán constituidos con cuatro regimientos de Zapadores uno de Telégrafos, uno Mixto en Ceuta y uno Mixto en Melilla.

A la oficialidad de Jaca, Seo de Urgel y Figueras les suprime el descuento. El presupuesto de Guerra arroja una cifra de más de 203 millones.

El ministro de Hacienda hizo un discurso sincero y elocuente para exponer cuanto ha perseguido al presentar el presupuesto que hoy ha entregado al Congreso.

Empezó su discurso hallándose sólo en el banco azul, en el cual fueron tomando después asiento los Sres. Canalejas, Barroso, Pidal, Luque, García Prieto y más tarde el Sr. Villanueva.

Hizo un análisis de la situación de la Hacienda española, afirmando que no podría exigirse responsabilidad á un partido ni á un Gobierno determinado, porque la responsabilidad habría que exigirla á los Parlamentos que de pocos años á esta parte se han sucedido.

No omitió detalle en todo cuanto trató, no sólo en cuanto se relacionase con la situación actual, sino en cuanto afectaba á los medios á que acudía para resolverla.

La Cámara toda, y bueno será hacer constar que los escaños no se veían vacíos, puesto que diputados que á primera hora no se hallaban en la Cámara, concurrieron á escuchar al ministro de Hacienda, y eran muchos también los senadores presentes, escuchó con religioso silencio la peroración del Sr. Navarro Reverter, siguiéndola con toda atención.

La impresión que produjo en el Congreso la lectura del Presupuesto ha sido buena.

Los conservadores no se recataban de decir que tenían que verlo con gusto, desde el momento en que se hacía un alto en los gastos, si bien hacían resaltar que representaba una rectificación completa de la política económica del partido liberal.

No lo ocultaban esto tampoco los liberales; pero estimándolo como una necesidad á que han conducido las circunstancias por que atravesamos de algún tiempo á esta parte, lo aceptaban sin protesta de ningún género y hasta con satisfacción.

Los ministros juzgaban la sesión de ayer como una buena jornada para el Gobierno.

ASOCIACION DE SEÑORAS

para socorrer á las familias de los heridos y muertos en Melilla.

Cantidades recaudadas hasta el día de hoy:

Table with 2 columns: Suma anterior (142 40), Doña Presentación Madariaga (10 00), Doña Adela del Arrenal de Alcover (5 00), Don Enrique Rubiola (2 00), Archivo General Militar (23 55), Delegación de Hacienda (85 00), Zona de Reclutamiento de Segovia (24 00), Don Antonio Almansa (1 00), Don Rafael del Val (5 00), Total (247 95)

La Tesorera, Carmen Cuesta de Cuesta

DE COLABORACION

El Dos de Mayo

De amarga recordación hay en la Historia de nuestra querida patria una página gloriosa, cuyo nombre no hay español que en su pecho no guarde, y que todos conocemos con el nombre del Dos de Mayo.

De asombro fué para Europa tan memorable día, de llanto profundo, luto y desconsuelo para Madrid, y esta dolorosa imagen nunca se borrará de nuestro contristado pecho. Todos conocemos los arduos de que se valió Napoleón para entrar en nuestra patria, y elevado á Emperador, concibió el proyecto de destruir la Casa de Borbón para colocar á su hermano José Bonaparte en el trono de España; é irritado ante este acontecimiento el pueblo madrileño, se dispuso á rechazar al usurpador; y al saber la despótica tiranía que quería llevar á cabo con sus Soberanos, se acabó el sufrimiento de los

—Bueno, vigilemos mucho dijo Gilberto. —Y si es preciso moriremos en nuestro puesto como verdaderos republicanos añadió Duchesne con tono de convicción. —Ya debe haber concluido, se dijo el llavero, enjugando el sudor de su frente. —Y por vuestra parte, observó Gilberto, presumo que vigilaréis también, pues no se os perdonaría, ni menos á nosotros, una intenciona como la que nos anunciáis. —Creo, dijo el llavero, que no me descuidaré, pues paso las noches rondando; vosotros por lo menos os releváis y podéis dormir de dos noches una. En aquél momento llamaron por segunda vez, y entonces Mardoquio se estremeció, pues todo incidente, por ligero que fuera, podía impedir que su proyecto se realizara. —¿Qué es eso? preguntó á pesar suyo. —Nada, contestó Gilberto, es el escribano del ministerio de la Guerra, que se va y me avisa. —¡Ah! muy bien, dijo el llavero. Pero el escribano se obstinaba en llamar. —¡Bueno, bueno! gritó Gilberto sin sa-

pararse de su ventana. ¡Buenas noches adiós! —Me parece que te habla, dijo Duchesne volviéndose hacia la puerta, contestóle. Entonces se oyó la voz del escribano. —Ven ciudadano gendarme, decía, quisiera hablarte un momento. Aquella voz, aunque al parecer revelaba una emoción que disfiguraba su acento habitual, hizo aplicar el oído al llavero, quien creyó reconocerla. —¿Qué quieres, ciudadano Duñán? preguntó Gilberto. —Deseo decirte una palabra. —Bueno, ya me la dirás mañana. —No, esta noche, es preciso que te hablé ahora, replicó la misma voz. —¡Oh! murmuró el llavero, ¿qué pasará aquí? Esa es la voz de Dixmer. Siniestra y vibrante, aquella voz parecía comunicar alguna cosa de fúnebre al eco lejano del sombrío corredor. Duchesne se volvió. —Vamos, dijo Gilberto, puesto que lo quieres á toda costa, allá voy. Y se dirigió hacia la puerta. El llavero aprovechó aquel momento, durante el cual la atención de los gen-

españoles. Aquí empezó la indignación; todos corrieron á las armas y empezaron á luchar con sus opresores y verdugos, acometiéndoles impetuosamente por doquiera que se les encontraba.

Hubo un momento en que los franceses desaparecieron, y los inexpertos madrileños creyeron haber asegurado su triunfo; pero de corta duración fué su alegría. El ejército francés se rehizo apresuradamente, y en aquellas tristes horas trabóse sangrienta y desigual refriega.

El pueblo, destrozado, pero no vencido, sigue defendiéndose con prodigios de valor, y D. Luis Daoiz y don Pedro Velarde (con cuyo monumento nos honra nuestra cariñosa y humilde Segovia) abren las puertas del Parque, y sólo con los cañones se dispusieron á rechazar al enemigo. El profundo estampido del fusill ensordece; todo aparece envuelto en densa nube de humo, y el inmortal Velarde cae muerto á través de un balazo, y viendo los nuestros que el enemigo se aproxima á la bayoneta, quieren rendirse; pero cuando se creía que los franceses iban á admitir la capitulación, se arrojan como flechas y traspasan de un bayonetazo al ilustre Daoiz.

Así escribieron con su sangre estos beneméritos oficiales tan gloriosa página en nuestra historia! Aunque sumidos en amargo dolor, se abraza la consoladora idea de que haría pausa la desolación; y un momento después una voz espantosa nos afirma que españoles habían sido prisioneros, y en la iglesia de la Soledad corría su sangre inocente. Muchos llegaban á tan horroroso suplicio, ignorantes de su muerte, y aun les enterraban cuando algunos todavía palpitan, y no conformes con la sangre derramada, continuaron pasando por las armas á pacíficos individuos, terminando tan sangrienta empresa comenzada el 2 de Mayo, día de baldón para el ejército francés que tan friamente asesinó.

#### Constancio Martín

Estebanvela, Mayo, 1912.

## MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto muy concurrido.

Lomo de cerdo á 2,50 y 2,75 pesetas kilo.

#### PESCADOS

Congrio, á 2,50.  
Merluza, á 1,60  
Besugo, á 1,20.  
Almejas, á 1,20.

#### FRUTAS Y LEGUMBRES

Fresa de Aranjuez, á 3 pesetas kilo.  
Nisperos, á 1.  
Tomates, á 1,75 docena.  
Guisantes, á 0,35.  
Judías, á 0,80 peseta.  
Habas, á 0,30.  
Espárragos, á 1,60 y á 1,75 pesetas manojo.  
Naranjas, á 0,40.  
Limonos, á 0,50.  
Pepinos, á 0,75.  
Alcachofas, á 1 peseta docena.  
Queso, á 1,25 y 1,50 pesetas kilo.  
Huevos, á peseta docena.

## La fiesta del trabajo en Segovia

#### EL MITIN DE AYER

Ayer en el Centro obrero de la calle del Escultor Marinas, se celebró el mitin anunciado, con motivo de la fiesta del trabajo.

Dirigieron la palabra á los concurrentes, que figuraban en crecido número, los obreros de Madrid señor Egocheaga y D. Jesús Martínez y los de Segovia Carlos Ayuso y Antonio Fernández.

Todos ellos abogaron por las reivindicaciones de la clase, siendo muy aplaudidos por la concurrencia. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Legislación obrera y jornada de ocho horas.—Pronta terminación de la guerra de Melilla.—Abolición de la Ley de Jurisdicciones.—Amnistía por delitos políticos y sociales y levantamiento de la suspensión de Sociedades y Centros obreros.

El acto, en el que reinó mucho entusiasmo se verificó en el más completo orden.

Una comisión del Centro visitó al gobernador para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

## NOTICIAS

#### El ferrocarril en la provincia.—Billetes económicos

Desde ayer, 1.º de Mayo, rige entre Segovia y las demás estaciones comprendidas desde Villalba á Medina, una tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Estos billetes son valederos por un día, y sirven para el siguiente, cuando el intermedio es festivo.

Con este nuevo servicio la Compañía del Norte, satisface los deseos reiteradamente expuestos, de la opinión segoviana.

#### Nuevo registrador

Ayer publica la Gaceta el nombramiento de registrador de la propiedad de Sepúlveda, á favor de D. Felipe Morán que lo era electo de Betanzos.

#### La corrida de la Ascensión

Una empresa de esta capital se ha quedado con la plaza de toros de la misma para dar una novillada que se celebrará, como ya hemos anunciado, el día de la Ascensión.

Los precios de las entradas para presenciar el espectáculo serán bastante económicos.

Tomarán parte en la corrida dos aplaudidos novilleros.

#### Los carmelitas descalzos

Han empezado á salir para sus respectivas residencias los carmelitas descalzos que llegaron á esta capital, con el fin de tomar parte en el Congreso, celebrado en el convento de San Juan de la Cruz de la misma, que tuvo por objeto la elección de Provincial y definidores y superiores de la Orden.

#### Sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

#### Fiesta nacional

Con motivo de la festividad del día, hoy no ha habido despacho en las oficinas públicas, vistiendo de gala las tropas de la guarnición, y ondeando la bandera en las dependencias del Estado.

#### Excursión escolar

Hoy han hecho una excursión á San Rafael, algunos centros de enseñanza de Madrid.

#### El tiempo

Anoche se registró una temperatura mínima de tres grados bajo cero, que debió perjudicar bastante á los árboles frutales y viñedos.

El barómetro vuelve á inclinarse á situación variable, anunciando nuevas lluvias.

#### La música en el paseo

Con motivo de la festividad del día, esta tarde de cuatro á seis ha dado un concierto en el paseo del Salón, la banda de música de la Academia de Artillería.

#### Función religiosa

En la capilla del Santísimo Cristo del Mercado, á las diez y media se celebrará mañana misa mayor, predicando el párroco, D. Ricardo Bartolomé.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

## MERCADOS

#### Segovia 2

Trigo, á 40 y 41 reales.  
Cebada, á 23.  
Centeno, á 27 y 28.  
Algarrobas, á 28 y 29.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Paigdollers y Vinader, hermanos:  
Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.  
Idem Segoviana, id. id., á 32, id. id.  
Idem Rosario, id. id., á 31, id. id.  
Idem de 3.ª, sin saco, id., á 20, id. id.  
Idem de Centeno, id. id., á 20, id. id.  
Idem de Cebada, id. id., á 20, id. id.

Idem de Algarrobas, id. id., á 20 id. id.  
Salvados de 1.ª, id. id., á 15, id. id.  
Idem de 3.ª id. id., á 15, id. id.  
Polvo de la limpia, id. id., á 8, id. id.  
Gérmen, id. id., á 18, id. id.

..

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.

100 id. 1.ª superior, á 31,50.

100 id. 1.ª corriente, á 30,50.

100 id., 2.ª, á 26.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7.

Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 id. de id. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4.

#### Medina del Campo 1.º

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal.

#### Salamanca 30

Trigo, á 39,50 reales fanega.

Centeno, á 30.

El Corresponsal.

#### Valladolid 30

Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo, á 41,25 y 41,50 reales las 94 libras.

Arco.—Entraron 50 fanegas á 42.

Centeno, á 30,50 las 90.

Avena, á 15,50.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

#### Barcelona 29

Trigo, 41, á 42 reales fanega.

Llegaron 195 vagones.

El Corresponsal.

#### Peñañel 1.º

Trigo, á 40 reales fanega.

Cebada á 24.

Algarrobas, á 27,50.

Avena, á 14.

El Corresponsal.

#### Nava del Rey 1.º

Entraron 300 fanegas de trigo.

Se cotiza de 40 á 40,50 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

#### Riosaco 1.º

Trigo á 40 reales fanega.

El Corresponsal

## Boletín Religioso

#### Santos de mañana

Invencción de la Santa Cruz.

#### Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento de seis y media á siete y media.  
—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

#### Cultos á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

—En San Gabriel, serán estos cultos á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, empezará á las cinco de la tarde.

—En la capilla del Colegio de las Religiosas Concepcionistas, á las cuatro y media.

## ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4,30 tarde)

#### Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros de los jueves, presidido por el Rey. El Sr. Canalejas en su discurso resumen trató de los asuntos más salientes de política interior y exterior.

Habló de las negociaciones franco españolas, apuntando que confía en que se resolverán rápidamente de un modo satisfactorio.

Añadió que sobre esta cuestión, la Prensa francesa refleja en sus columnas mejores impresiones.

Dijo que las decisiones de ayer en ambas Cámaras fueron

efecto de la lectura del proyecto de presupuestos, que dió lugar á muchos comentarios de los elementos políticos más significados.

Informó al Rey de los anuncios de la obstrucción de los republicanos, repitiendo cuanto dijo después del discurso de contestación al Sr. Salvatella.

Añadió que el Gobierno se defenderá de los ataques que se le hagan con el concurso de la mayoría.

#### Una circular

Se ha dirigido una circular á todos los diputados ministeriales para que asistan con puntualidad á las sesiones de Cortes, y llamando á los ausentes.

#### De expedientes y Obras públicas

En el Consejo se habló de expedientes y de planes de Obras públicas.

#### El viaje del Rey á Tortosa

También se trató del viaje del Rey á Tortosa, el cual se verificará el próximo sábado, yendo con el Soberano el señor Villanueva.

#### Consejillo

Después se celebró un Consejo para cambiar impresiones sobre las sesiones parlamentarias.

#### Al Senado

Mañana irán al Senado los Sres. Barroso, Pidal, Arias de Miranda y Luque.

Este último por reanudarse la discusión sobre el proyecto de voluntariado en Africa.

#### Ante el monumento de La Lealtad.

Esta mañana en el monumento de La Lealtad, con motivo de la festividad del Dos de Mayo, se han celebrado misas por los héroes de tan memorable fecha, una de ellas con responso, oficiada por el obispo de Madrid.

Asistieron autoridades civiles, militares y eclesiásticas, comisiones del Ejército y de la Armada y un numeroso público.

Las fuerzas rindieron honores.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 1.º

Interior.....	84,90
Amortizable al 5 por 100....	101,71
Nuevo amortizable.....	00,00
Acciones del Banco.....	452,00
Acciones de Tabacos.....	284,50

#### CAMBIOS

París á la vista.....	7,00
Londres á la vista.....	00,00

BERMÚDEZ

## AMA DECRIA

Soltera, se desea para casa de los padres.

Darán razón, Pascual Tabanera, en Valverde del Majano.

## SE ARRIENDA

el molino titulado del Arco, término de Palazuelos,

Del precio y condiciones informarán, Velarde, 14.

## AMA DE CRIA

de veinte años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón: carbonería de Pirón, Segovia; Antonio Marinas Cuervo, de Torreiglesias, y María Traperó, de Guijar de Valdevacas.

## OPOSICIONES A CORREOS

Anunciadas Gaceta 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por **Academia Cano Rueda**, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Leones, 1, esquina á Jacometrezo

MADRID

## AMA DE CRIA

de veintisiete años, leche de seis semanas, desea criar en su casa.

Dará razón en Valleruela de Pedraza, Justo Alvaro.

## AMA DE CRIA

de veintisiete años, leche de seis semanas, desea criar en su casa.

Dará razón en Valleruela de Pedraza, Justo Alvaro.

## La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL

CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO

DE COLOCACIONES

POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras,

se facilitan gratuitamente.

Fuencarral, núm. 30, 1.º

MADRID

## IMPRESA

DEL

## DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

## ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =

SE RECIBEN ANUNCIOS  
En Barcelona...  
En Madrid...

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS  
SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcala, 6 y 8.  
TIROLESES,  
Atocha, 7 y 9.

## MONTES - FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.  
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.  
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorios Puente Valcárcas.

De venta en las principales Farmacias.

## LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de mano del establecimiento.  
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.  
Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licorosos de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.  
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W.; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

## Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES,**  
Cafés molidos y en grano  
**TES, TAPIOGAS**

Las Personas que conocen las

**PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 18 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapure y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

#### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

#### LÍNEA DE FERNANDO PÉO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para

Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

## BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Regimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, con todo el servicio correspondiente: Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á una habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

**AVISO MUY INTERESANTE.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Juncosa-Balneario de Archena-Murcia (España)

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali  
Plaza Mayor, 41



ANEMIA-CILOSIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**Pildoras y Jarabe BLANCARD**

2 á 6 Pildoras  
1 á 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCROFULAS

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES COMERCIALIZADORAS DE MADRID Y PROVINCIAS  
Depósito Central, 25 Montera, 25.